

Fecha: 21-08-2025
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chañarillo
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 586,9
VPE: \$ 469.497

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Patricio Céspedes presenta su candidatura a la presidencia de SONAMI con un llamado a la unidad de la minería chilena

Patricio Céspedes presenta su candidatura a la presidencia de SONAMI con un llamado a la unidad de la minería chilena

De cara a las elecciones que definirán la nueva Mesa Directiva y el Directorio de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) para el período 2025-2028, el empresario Patricio Céspedes presentó oficialmente su candidatura a la presidencia del gremio, con un programa basado en la unidad de los tres estamentos de la minería, pequeña, mediana y gran minería, y el fortalecimiento de políticas públicas que impulsen el desarrollo sostenible de la industria.

“Esta elección será histórica, porque podría ser la primera vez que un pequeño minero presida la SONAMI en sus 142 años de existencia. Mi propuesta es trabajar en conjunto, sin divisiones, porque todos aportamos desde distintos ámbitos al mismo objetivo: que la minería sea motor de desarrollo para el país”, señaló Céspedes.

Entre sus compromisos, el candidato destacó la necesidad de reactivar la producción de la pequeña minería, sector que hace una década alcanzaba 90 mil toneladas de cobre fino anuales y que hoy apenas llega a 50 mil.

“Este retroceso es consecuencia de políticas públicas inadecuadas y de un sistema de permisos excesivamente lento, que puede demorar hasta diez años. Las minas envejecen, las leyes bajan y necesitamos respuestas más ágiles para mantener e incrementar la producción”, advirtió.

Céspedes también planteó la urgencia de mejorar la competitividad del país frente a otras naciones productoras.

“Chile está perdiendo protagonismo frente a países vecinos como Perú o Argentina, que están descubriendo nuevos yacimientos y ofreciendo condiciones tributarias más competitivas. Aquí, en cambio, la carga impositiva llega hasta un 56%, lo que pone en riesgo la inversión”, afirmó.

En relación con el Royalty Minero, sostuvo que los recursos no han sido bien focalizados: “Los fondos deberían destinarse a inversiones que fortalezcan el ecosistema minero, como educación y capacitación, de modo que se traduzcan en beneficios directos para la industria y para las comunidades donde se desarrolla”.

Respecto a la sostenibilidad, Céspedes destacó los avances del sector en materia ambiental.

“La minería chilena fue pionera en autorregularse desde la década de 1990 con la Ley 19.300. Las grandes empresas han demostrado altos estándares en el manejo de tranques y operaciones. Los desafíos existen, pero en la mayoría de los casos se cumplen los compromisos ambientales y de seguridad”, señaló.



Otro de los ejes de su propuesta es fortalecer la identidad minera del país, de modo que la sociedad reconozca el rol fundamental de la industria en la economía nacional. “La minería representa cerca del 30% del PIB, pero aún no existe una identidad minera transversal. Para lograrlo, debemos mejorar la calidad de vida en las ciudades cercanas a faenas, con más infraestructura, servicios y políticas públicas que integren mejor a los territorios mineros”, subrayó.

Con más de 50 años de trayectoria en la actividad minera y 32 años como dirigente en SONAMI, Céspedes aseguró conocer en profundidad la realidad de la pequeña, mediana y gran minería.

“He estado en faenas de todos los tamaños y regiones. Por eso mi compromiso es sentarme a dialogar con autoridades, parlamentarios y gobiernos regionales, para que la minería sea reconocida de una vez por todas como el sector que impulsa el desarrollo del país”, concluyó.

El empresario minero y actual presidente de la Asociación Gremial Minera de Antofagasta busca convertirse en el primer representante de la pequeña minería en liderar la Sociedad Nacional de Minería en sus 142 años de historia.

Las elecciones en SONAMI se realizarán el próximo 29 de agosto, con la participación de 184 consejeros habilitados para votar.

NOMENCLATURA : 1. [378] Actuación
JUZGADO : 4º Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL : V-544-2025
CARATULADO : PAREDES/

EXTRACTO

En causa rol V-544-2025 del 4º Juzgado Letras de Copiapó, solicitante Paredes Ávila, Nicolás y otro, sobre solicitud de interdicción y nombramiento de curador de don **PATRICIO EUGENIO PAREDES ÁLVAREZ**, se ordenó por resolución dictada con fecha 23 de julio del actual, **citar a audiencia de parientes para el día 26 de agosto de 2025, a las 09:00 horas.**



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.cl>